



Licenciatura en Radiología e Imagenología

La finalidad de la Carrera de la Licenciatura en Radiología e Imagenología, es responder a las necesidades de formación a nivel superior, a los técnicos y físicos, para adquirir una base sólida en la mencionada Licenciatura. La capacitación permitirá aplicar técnicas adecuadas de imagen diagnóstica en las áreas de radiología convencional, arco en "C" y estudios contrastados; hemodinamia y angiografía; medicina nuclear y Pet-Ct; radioterapia; resonancia magnética nuclear; tomografía computada; mamografía y otras. Asimismo se ocupa del manejo de todos los equipamientos e instrumentos de cada servicio de Diagnóstico por Imagen, el procesamiento y envío de las imágenes y la preparación del paciente para esta clase de estudios. Los Licenciados en Radiología e Imagenología, podrán ejercer su actividad en establecimientos asistenciales oficiales o privados como responsables de servicios de imágenes siendo parte fundamental del equipo de trabajo en el Radiodiagnóstico Médico.

Perfil del Profesional

Los campos de trabajo en que se desarrolla el profesional en Radiología e Imagenología son: tomografía computarizada, resonancia magnética nuclear, medicina nuclear, mamografía, radioterapia, radiología convencional, arco en C, radiología intervencionista, entre otros.

El Licenciado en Radiología e Imagenología, es un profesional capacitado para:

- Aplicar las técnicas en el manejo de equipos a fin de obtener imágenes de estructuras corporales necesarias para definir un diagnóstico de las enfermedades.
- Colaborar con el médico radiólogo en estudios especiales y en intervencionismo.

+info

Departamento de Radiología e Imagenología

E-mail: radiologia@facen.una.py

Lunes a Viernes de 07:00 hs a 13:00 hs

Sábados de 08:00 a 13:00 hs